

Instituciones coloniales en América y Europa

- Actividad

- I. A lo largo del siglo XVI, los conquistadores fueron tomando posesión, en nombre del rey de España, de grandes extensiones territoriales del continente americano. Estas tierras, que quedaron bajo el control de la Corona española, pasaron a formar parte de su imperio ultramarino, cuyas colonias se ubicaron en América y en Asia, mientras que la metrópoli se encontraba en Europa. A partir del párrafo anterior, define: ultramarino, colonias y metrópoli

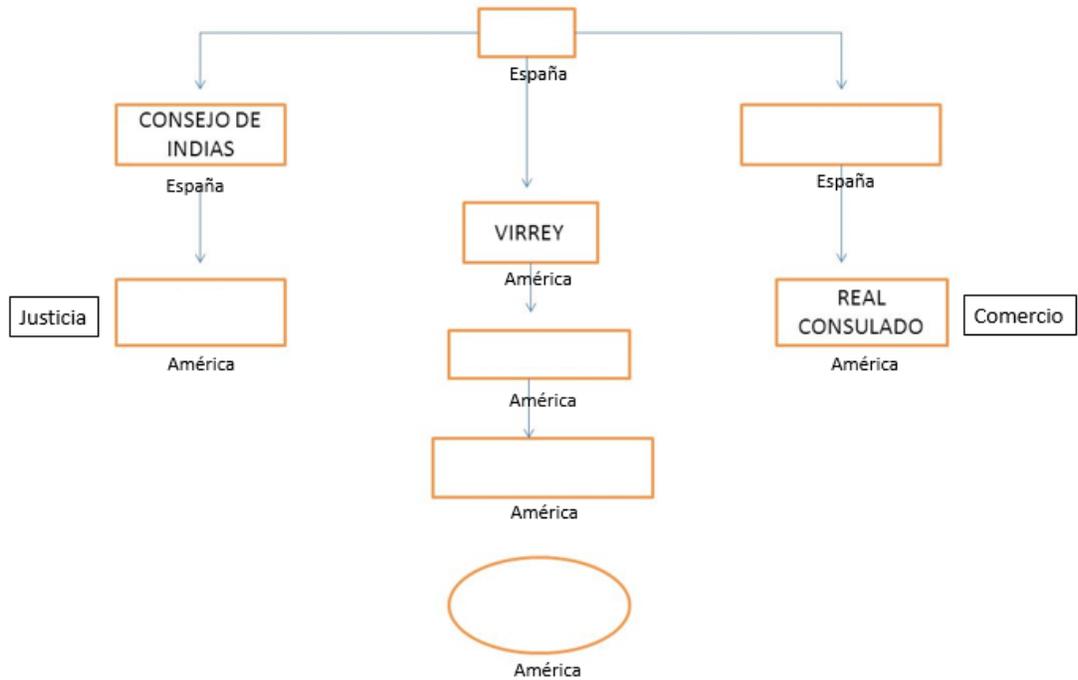
IMPERIO ULTRAMARINO	COLONIAS	METRÓPOLI

II. Menciona 4 problemas que presentaba América para ser gobernada por los españoles.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

III. ¿Qué medidas toma España para superar los obstáculos mencionados en la pregunta II?

IV. Completa el siguiente mapa conceptual con los nombres de las instituciones creadas en la época para la mejor división administrativa de las colonias.



V. Explica qué función cumplían las siguientes instituciones

 A photograph of the Real Consulado building in Seville, a grand neoclassical structure with a central pediment and a row of columns.	<p>REAL CONSULADO</p>
 A photograph of the Real Audiencia building in Seville, featuring a prominent clock tower and a classical facade.	<p>REAL AUDIENCIA</p>
 A photograph of the Casa de Contratación de Sevilla, a large building with a red facade, situated in a courtyard with palm trees, with the Guggenheim Museum in the background.	<p>CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA</p>

VI. Indica quiénes eran Virreyes y Gobernadores

VIRREYES

GOBERNADORES

VII. Analiza el siguiente mapa e indica qué color corresponde a qué virreinato.



● **Respuestas**

- I. A lo largo del siglo XVI, los conquistadores fueron tomando posesión, en nombre del rey de España, de grandes extensiones territoriales del continente americano. Estas tierras, que quedaron bajo el control de la Corona española, pasaron a formar parte de su imperio ultramarino, cuyas colonias se ubicaron en América y en Asia, mientras que la metrópoli se encontraba en Europa. A partir del párrafo anterior, define: ultramarino, colonias y metrópoli

IMPERIO ULTRAMARINO	COLONIAS	METRÓPOLI
Extensión de un imperio que está al otro lado del mar	Territorio sujeto al gobierno de otro imperio, país o reinado.	Territorio que tiene más de una colonia.
Lugar ubicado al otro lado del mar, considerando como referencia el punto desde el que se observa.	Territorio dependiente de una metrópoli.	Estado que tiene una colonia bajo su dependencia.

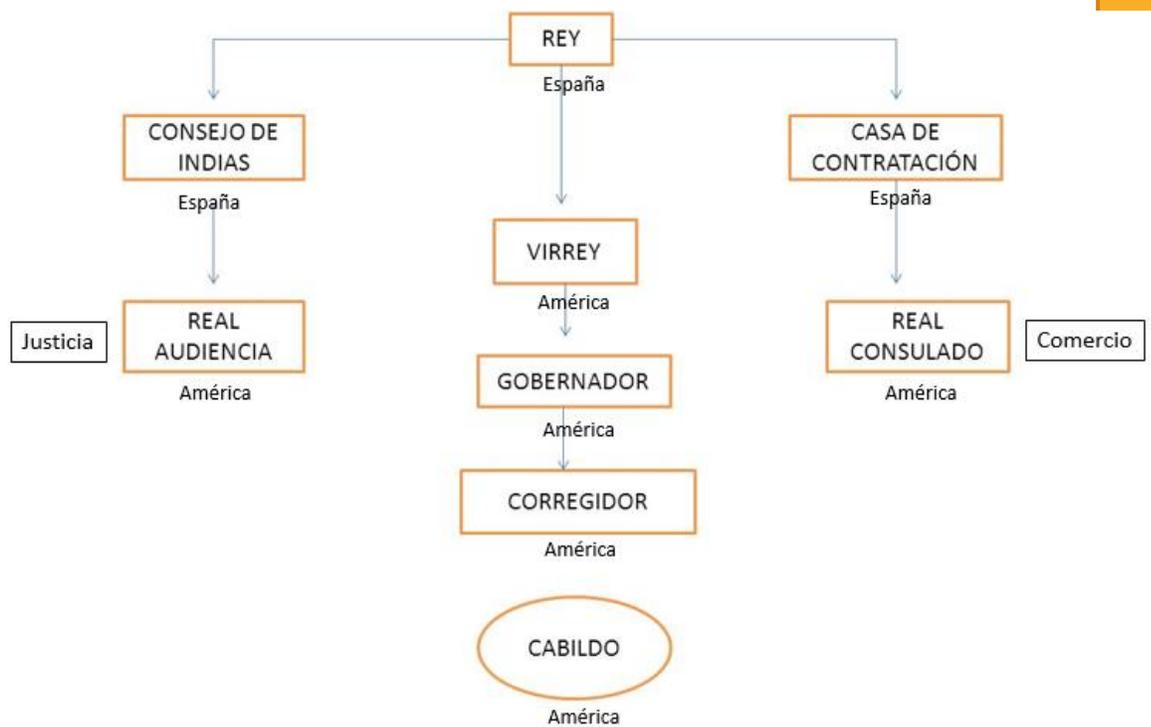
- II. Menciona 4 problemas que presentaba América para ser gobernada por los españoles.
1. La significativa distancia que separaba la metrópoli de sus colonias
 2. El lento ritmo de las comunicaciones, tanto por tierra como por mar
 3. La gran extensión territorial de las regiones colonizadas

4. La diversidad cultural que presentaban quienes las habitaban

- III. ¿Qué medidas toma España para superar los obstáculos mencionados en la pregunta II?

La monarquía española dividió los territorios americanos que tenía bajo su poder en distintas unidades administrativas e implementó un complejo sistema de organización a cargo de diversas instituciones y funcionarios que representaban los intereses de la Corona.

- IV. Completa el siguiente mapa conceptual con los nombres de las instituciones creadas en la época para la mejor división administrativa de las colonias.



V. Explica qué función cumplían las siguientes instituciones

	<p>REAL CONSULADO</p> <p>Su función era atender los problemas (litigios) y juicios derivados de las transacciones comerciales y mercantiles, así como la regulación del comercio.</p>
	<p>REAL AUDIENCIA</p> <p>Fue el máximo tribunal de justicia ubicado en las principales ciudades de América</p>
	<p>CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA</p> <p>Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Creó una escuela cartográfica y de pilotos navales.</p>

VI. Indica quiénes eran Virreyes y Gobernadores

VIRREYES

Máximas autoridades y representantes del rey en América. Presidían la Real Audiencia y otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos y encomiendas.

GOBERNADORES

Funcionarios designados por el rey para gobernar zonas estratégicas. El gobernador presidía la Real Audiencia, mientras que el Capitán General se establecía en aquellos lugares que requerían fuerza militar.

VII. Analiza el siguiente mapa e indica qué color corresponde a qué virreinato.

